

Santander, un mes... 8rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 31 de Mayo de 1878.

NÚM. 1081

AYER EN EL ASTILLERO.

Haciendo el honor debido a la galante invitacion del Sr. D. Venancio Tijero, alcalde del Astillero, nos dirigimos ayer a las tres de la tarde al muelle de Calderon, donde esperaba vistosamente engalanado con ramajes y banderolas el vaporcito *Corconera* núm. 2, dispuesto para conducir a las personas invitadas al acto de la inauguracion de las obras de una Casa Consistorial y dos escuelas de primera enseñanza.

La dignísima autoridad local del indicado pueblo, secundada con entusiasmo por el ayuntamiento que preside, venia hace ya mucho tiempo acariciando la plausible idea que hoy empieza a ver realizada, no sin haber empleado toda clase de generosos esfuerzos, de grandes sacrificios y de infinitas gestiones para conseguir su noble propósito.

Hemos de eucarecer aquí la inmensa importancia del proyecto que nos ocupa? ¿Hemos de disertar ahora sobre el interés que encierra la propagacion de la instruccion pública, base del progreso humano, piedra sobre la que descansan el edificio de la libertad, de la civilizacion y del bienestar de los pueblos? No; la necesidad de la enseñanza no necesita demostraciones, porque está en la conciencia de todos; pero permítasenos que, en una época como la actual, en que tan desatendida está en nuestro país, donde la mayor parte de los pueblos hallan recursos para alzar plazas de toros y pretestan la carencia de ellos para disculparse de no emprender obras de verdadera utilidad pública, elogiemos con entusiasmo a una autoridad celosa del bienestar de sus administrados, que, a fuerza de voluntad, de abnegacion y de perseverancia, consigue ver puesta la primera piedra de un edificio, destinado a dos usos tan importantísimos como son las escuelas públicas y la Casa Consistorial, templo levantado a la institucion más sagrada de nuestra historia, porque los municipios son, en este país, los baluartes más firmes de su libertad y de su independencia.

Gratísimo es para todo corazón amante del progreso y de la felicidad de su patria presenciar actos tan solemnes como el de que ayer fuimos testigos en el Astillero.

Así que la comitiva oficial desembarcó en aquel pintoresco pueblo, todos los concurrentes, precedidos del Sr. Tijero y de las autoridades de esta capital, se dirigieron al sitio señalado para la ceremonia. Hallábase todo el solar, que ha de ocupar el edificio, vistosamente engalanado con banderas y ramajes, y en el centro de aquel un cábría formada por tres maderos, de los cuales pendía la piedra que habia de servir para encerrar el acto de la inauguracion de las obras.

Después de firmado el documento por todos los concurrentes, se procedió a la bendicion de la piedra, ceremonia de la cual estaba encargado el secretario del Sr. Obispo, D. Pedro José Espinosa, por delegacion de Su Ilustrísima.

Inmediatamente se depositó en el sitio destinado al efecto una caja de zinc, herméticamente cerrada, que contenia el acta inaugural, dos ejemplares de cada uno de los periódicos de la capital y varias monedas, procediéndose en seguida a la colocacion de la piedra, que recibió varias paladas de cal de los señores Gobernador Civil, Vice-Presidente de la Diputacion Provincial, secretario del Sr. Obispo y diputado del distrito.

Terminado el acto oficial de la inauguracion, al que concurrió el vecindario y un gran número de personas de Santander que, como día de fiesta, habian ido a pasar la tarde en aquel delicioso lugar, por invitacion del señor Tijero pasó la comitiva al salon alto de la fonda, donde habia preparado un abundante y bien servido buffet.

Llegado el momento oportuno, inauguró los brindis el señor Gobernador Civil con una improvisacion fácil y correcta, en la que, después de cumplir con los deberes de su carácter oficial, manifestó su deseo de que en el salon de sesiones de la Casa Capitular, cuyas obras acababan de inaugurarse, se colocara una lápida con el nombre de D. Venancio Tijero, pensamiento al que se asociaron todos los concurrentes, aplaudiendo al Sr. Villalba por su curso.

D. Alfredo A. del Rio, representante del *Boletín de Comercio*, brindó a continuacion por el Sr. Tijero con una bonita improvisacion poética.

El Sr. D. Arturo Pombo, Vice-presidente de la Diputacion Provincial, pronunció en segui-

da un breve discurso, que fué muy aplaudido, tanto por sus brillantes formas como por el pensamiento que encerraba.

Breves palabras del comandante de marina, Sr. Mendez Casariego, delegando, por el mal estado de su garganta, en el señor comandante de la goleta *Concordia* la mision de brindar por la marina, precedieron a un discurso de este señor que tambien obtuvo los plácemes de todos.

Llegó su vez al Sr. D. Pedro José Espinosa, secretario del señor obispo, que pronunció algunas frases altamente dignas de elogio, por las declaraciones que hizo como representante de la Iglesia en pró de la instruccion pública y del progreso moral y material de los pueblos, terminando su peroracion, que fué merecidamente aplaudida, con varios brindis, entre los que tuvo la benevolencia de incluir a la prensa local.

En nombre del director y profesores del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital, se levantó brindar nuestro apreciable amigo D. Miguel Gutierrez, cuyas palabras fueron acogidas con visibiles muestras de aprobacion.

Respondiendo al brindis del Sr. Espinosa en favor de la prensa local, pronunció algunas palabras el director de LA VOZ MONTAÑESA, al que siguió el de nuestro estimado colega *El Comercio de Santander* con un breve discurso, en el que encareció la importancia del acto que acababa de realizarse, terminando con algunos brindis al Sr. Tijero y a todas las autoridades allí reunidas.

Habló luego como concejal del ayuntamiento de Santander D. Daniel Fernandez, que se asoció a los unánimes parabienes de que era objeto el señor alcalde del Astillero.

Tambien el señor jefe de Fomento pronunció algunas palabras, que fueron oidas con satisfaccion.

Otros varios señores hicieron luego uso de la palabra brindando en verso y en prosa, siendo dignos de mencion dos brindis oportunos del Sr. Peñil.

Antes de terminarse tan agradable fiesta, el señor Tijero se levantó a dar gracias a todos los concurrentes, en una sentida improvisacion, en la que resplandecia la sencillez de su modestia y la bondad de sus sentimientos.

Tal es, a grandes rasgos y desaliadamente trazada, la descripcion del solemne acto inaugural que se verificó ayer en el Astillero.

No terminaremos esta sucinta reseña sin felicitar de nuevo al señor D. Venancio Tijero, de cuyas atenciones quedaren tan sumamente complacidas todas las personas invitadas.

Merece tambien nuestros elogios la empresa de los vapores al Astillero por el buen servicio de los mismos, pues la travesia se hizo en el *Corconera* núm. 2 con una rapidez extraordinaria, gracias a la excelente construccion que reúnen dichos barcos a la comodidad que ofrecen a los pasajeros.

No debemos tampoco omitir nuestros plácemes a los dueños de la fonda del Astillero, que tanto se esmeraron en el servicio del buffet, a pesar del gran número de personas que ocupaban las mesas.

Y sirva de punto final a nuestro trabajo el deseo que nos anima de que el día de ayer sea de feliz recordacion para el vecindario del Astillero.

Ecos políticos.

Empiezan los comentarios sobre la célebre sesion de las *composturas*.

Los ministeriales se dan por satisfechos y niegan la trascendencia que sus adversarios la atribuyen para la causa del gobierno, fundándose en que ese se ha mostrado ageno a la cuestion y que por tanto nada pueden afectarle las satisfacciones prodigadas por la Presidencia del Congreso a las minorías y que únicamente a D. Francisco Silvela, en todo caso, será a quien pueda haber hecho daño como causante del suceso que levantó la marejada.

—Compadre, dicen que le han dado a usted un alo.
 —Sí, pero no me duele a mí; le duele al sacristan de la parroquia que es el que tuvo la culpa de que me le dieran.

Dícese en Madrid que D. Francisco Silvela, emprenderá pronto un viaje a Paris a fin de visitar la exposicion universal.

No nos parece desacertada la resolucion. Tambien es fácil que a *La Política* le parezca bien, porque de ese modo, cuando regrese, lo natural es que tenga más edad que ahora.

Dos noticias de nuestro servicio particular sobre un asunto que quema:

«El general Echevarría y el Brigadier Diaz Herrera han conferenciado esta mañana (28 de Mayo) con el teniente general sub-secretario de guerra señor Azcárraga.»

«El ministro de la Gobernacion ha sido llamado esta tarde al despacho del Presidente del Congreso y en él ha tenido una larga conferencia con el señor Ayala que segun mis informes ha versado sobre el mismo asunto que la anterior, pudiéndose decir ya, segun la opinion de personas autorizadas que no tendrá consecuencias desagradables.»

Mas vale así.

Enviamos nuestra sincera felicitacion a nuestro colega *La Patria* que ha sido absuelto de su última denuncia por el tribunal de imprenta, contra el parecer del fiscal que pedía cuarenta días de suspension.

Lo que ayer nos presumiamos al dar cuenta de la dimision presentada por el Sr. Silvela (D. Francisco) del cargo de vice-presidente del Congreso, se realiza, segun informes de nuestro corresponsal. El hermano de aquel que como saben nuestros lectores es el ministro de Estado se dice que presentará tambien su dimision fundada en motivos de salud.

A cada paso le salta al gobierno un conflicto. ¿Todo sea por las poltronas!

Escritas las anteriores líneas recibimos el telegrama de Madrid que nuestros lectores verán en el sitio de costumbre. Dice la *Agencia* que se desmiente el rumor sobre la dimision del ministro de Estado.

Razon de más para suponer que los rumores no han estado destituidos de fundamento.

Lo que sucede es que el señor Cánovas no tiene rival para conjurar conflictos.

Dios le conserve ese don para bien de los conciliados.

El Diario Español, contestando a *El Parlamento*, niega lo que este colega afirma de que por haber dado el presidente Sr. Ayala, explicaciones a las minorías, con motivo del incidente del sábado, el gobierno se ha humillado abdicando por completo su autoridad.

El colega ministerial encuentra muy lógica y sensata la conducta del gobierno en el particular; de aquí, pues, que viene a resultar que todos han obrado bien, ministros, presidente de la Cámara y diputados ministeriales y, sin embargo, a pesar de esto, las oposiciones exigieron una reparacion a su legítimo derecho que fué completamente cumplida por el presidente Sr. Ayala, volviendo además a continuar la sesion suspendida en aquel día. Luego si todos obraron bien, segun *El Diario Español*, ¿por qué se ha prestado el Sr. Ayala a dar explicaciones? ¿Por qué lo ha hecho tambien el Sr. Romero Robledo, que fué el primero que abandonó el salon y por quien se dieron órdenes a la policia para que se despejase las tribunas?

En vano se esfuerza el ministerial colega en defender en este asunto la conducta del gobierno; dos culpables se destacan en el cuadro que ha pintado la prensa al describir aquella sesion; uno el ministro de la Gobernacion, que fué el primero que salió del salon; otro el presidente entonces de la Cámara, que levantó la sesion contra las protestas de la minoría.

Ahora bien; si los señores Romero Robledo y Silvela tenian razon para proceder como procedieron, no la tenian las oposiciones para protestar, y aunque sin ella interesaron la protesta, el gobierno ha debido defender la actitud en que se colocó en la sesion mencionada; pero no solo no lo ha hecho, sino por el contrario, ha cedido a la resuelta actitud de los diputados de la minoría, dándoles las explicaciones que podian satisfacerles, hasta la de volver a reanudar el debate origen del incidente; luego ha hecho bien en dimitir el señor Silvela (D. Francisco), como lo habria hecho por lo menos el señor ministro de la Gobernacion; pero se conoce que éste no se presta a dejar la cartera tan fácilmente, ni aun después de quedar tan mal parado como quedó en el referido incidente.

No se cause, por tanto, *El Diario Español* en defender al gobierno en este particular, pues no tiene defensa alguna.

En cambio las oposiciones se han impuesto al gobierno de un modo tal, que no tiene nombre en los fastos parlamentarios.

La Iberia dice que lo pasado el sábado último en el Congreso y la satisfaccion cumplida que el gobierno ha dado a las oposiciones, indican las *postrimerías* del gabinete.

Asegura el colega que, cual buque que está próximo a naufragar, se ha visto precisado a echar carga al agua, sacrificando al Sr. Silvela; pero que esto no evitará el que toda la nave del ministerio se vaya a pique muy en breve.

Estamos conformes con el colega; pero no crea que los herederos del Sr. Cánovas son lo constitucionales, pues cada día que pasa lo vemos más alejados del poder.

Noticias.

Nos dicen de Madrid con fecha 28: «En los días de anteayer y ayer, solo de la estafeta del Congreso han salido 500 cartas para el principado de Cataluña, pudiendo asegurarse que en todas se hallaba de la cuestion que tiene hoy el privilegio de llamar la atencion pública.»

Si buscaban popularidad el ayuntamiento y el gobernador civil de Barcelona no estarán de queja.

En las carreras de caballos que se verificaron en Madrid el día 27 ocurrió otro suceso lamentable.

Un jóven diputado de la fraccion ultramontana se dirigió a saludar a una dama de la aristocracia, y cuando estaba hablando con ella, el hijo de un título muy conocido se interpuso entre ambos y dirigió algunas palabras a aquel, siendo contestado con una bofetada que le hizo caer en tierra. En seguida varios caballeros intervinieron en la contienda, dando por de pronto apaciguados los combates; pero se cree que surja un nuevo conflicto de evitarse por las circunstancias han concurrido en los hechos que mencionados.

El apreciable piloto Sr. Venero ha cerosamente a beneficio de la clase novillo que mató y le fué donado, del público, en la novillada del domingo.

En las dos sesiones que hoy debe la diputacion provincial, es muy posible queden aprobados los presupuestos de la provincia.

Bueno fuera, que tanto la junta provincial como la local, se reunieran con objeto de acordar un pequeño reparto a las viudas y huérfanos de los naufragos del día 20 del pasado, pues nos consta se encuentran muchos en la mayor necesidad y la cuota que se les repartiese, les serviria para cubrir atenciones apremiantes que hoy les tienen agobiados.

Llamamos por tanto acerca de esta súplica que hacemos en nombre de muchos de los interesados, la atencion del señor gobernador civil y del alcalde de la capital.

Otro suceso desagradable de las carreras de caballos leemos en *El Imparcial* de ayer.

El duque de los Castillejos, hijo del general Prim, tuvo la desgracia de ser arrojado por el potrero que montaba, aunque sin más consecuencias, afortunadamente, que la dislocacion del brazo derecho.

La magnífica obra del señor conde de Toreno, va siendo fecunda en incidentes desagraciados.

El distinguido profesor de piano de esta capital D. Rafael Plaza, ha recibido de Paris una expresiva carta de un viajante de comercio, don Felipe Gairard, participándole que él y sus compañeros, no pudiendo ser indiferentes a las desgracias de este país, por el que viajan con frecuencia como comisionistas, han entregado a nuestro embajador en aquella capital, señor marqués de Molins, la cantidad de 3.000 francos producto de una suscripcion que han hecho para las viudas y los huérfanos de los infelices pescadores ahogados en la costa cantábrica por la tormenta del 20 de Abril próximo pasado.

Tenemos mucho gusto en consignar este rasgo de filantropía que tanto enaltece a los comisionistas parisienses que viajan por España.

Anoche a las nueve y media ocurrió un incidente desagraciado.

Segun hemos oido referir, un peon ó cantero, casado y de 28 años de edad, recibió varias puñaladas de consideracion al querer evitar una reyerta en la Alameda Segunda, junto al enverjado y enfrente del número 15 de dicho paseo.

Hay tres hombres detenidos por orden del señor juez de primera instancia; uno en la

carcel, otro en el hospital y otro en el cuarto de retencion del ayuntamiento, todos ellos, segun nos dicen, por declaracion del herido. Este fué conducido á la casa de socorro desde donde, despues de curado de primera intencion, fué trasladado al hospital en estado, al parecer, bastante grave.

En todas las detenciones indicadas, así como la conduccion del herido y el auxilio que reclamaba su estado, se distinguió por su actividad y energia el guardia nocturno núm. 3, Gil Santa Cruz.

No tenemos hoy más detalles de esta sensible ocurrencia.

Aprovechamos la circunstancia de haber sido ayer dia festivo para insertar algunos trabajos literarios que teniamos en cartera hace dias.

Parece que por el ministerio de Hacienda se va á proceder muy en breve á la reforma de algunos articulos de la instrucion para los procedimientos de apremio contra los contribuyentes morosos. Dichas reformas han sido acordadas por una comision nombrada al efecto, y de la que ha formado parte un representante del Banco de España.

Segun dichas reformas, desaparece la escala que en la actualidad rige para los derechos que deben percibir los comisionados, fijándose un tipo, segun creemos, de un 15 por 100 aplicable á todos los casos; las fijas sujetas á dichos procedimientos quedarán á cargo de las corporaciones municipales por vía de administracion, y se autoriza á las mismas para expedir certificaciones de pago á favor de los contribuyentes apremiados á fin de evitarles los perjuicios consiguientes á un segundo apremio, siempre que manifiesten al ayuntamiento hallarse prontos á satisfacer sus cuotas.

Hé aquí el acta inaugural de las obras del edificio destinado á casa consistorial y escuelas para niños de ambos sexos que ha de construirse en el Astillero, documento que ha sido redactado dentro de una caja de zinc en los planos de la obra:

El pueblo del Astillero, á treinta de Mayo de 1878, reunidos los señores que suscriben esta invitacion al efecto del ayuntamiento de este término municipal, por el señor D. Villalba, gobernador civil de esta provincia, se procedió á colocar la primera piedra del edificio destinado á escuelas y casa consistorial en este pueblo; y en fé de haberlo hecho, lo firman todos los señores conde que certifico.

D. Ricardo Villalba.—El gobernador civil, Venancio Tijero.—El presidente de la diputacion provincial, A. de la Cruz.—El vicepresidente de la comision provincial, Gregorio Piñal.—El comandante de milicias, Diego Mendez Casariego.—El juez de primera instancia, Nicomedes Ugaudovin.—El secretario del Ilmo. Sr. Obispo, Pedro José Espinosa.—El jefe de Fomento, José Calderon Gibas.—El diputado del distrito, Salvador Gutierrez Mir.—Diputado provincial, Pedro Piñal Lopez.—El coronel de la guardia civil, Venancio E. Latienda.—Pedro Gomez Hermosa.—El arquitecto de las obras, Alfredo de la Escalera.—Representante del claustro de profesores y director del Instituto, Miguel Gutierrez.—Gervasio Lozano.—Vocal de la Junta de Agricultura, Idefonso Odriozola.—Como representante de la Escuela Normal, el director Angel Regil.—Los concejales de este ayuntamiento, José Somavilla.—Ignacio Jimenez.—Francisco Castillo.—Felipe Fuente.—Cipriano Solana.—Santiago Salmon.—Pedro Broya, contratista.—Francisco Pons, representante facultativo de este.—Ignacio Gutierrez, juez municipal.—Por La Voz Montañesa, el director Antonio M. Coll y Puig.—Por El Boletín de Comercio, Alfredo A. del Rio.—Por El Comercio de Santander, el director, Salvador Atienza.—Por El Aviso, Salvador Atienza.—Francisco Gutierrez, secretario.

Estado de la recaudacion obtenida en el dia 29, por los diferentes arbitrios, á saber:

	Pts.	Cs.
Recaudado en el Fielato del Muelle	146	27
Idem en el del Ferro-carril	170	29
Idem en el de Cuatro caminos	182	71
Idem en el de Portillo de Mac-mahon	2	50
Idem en el de la Atalaya	35	
Idem en Depositaria municipal	576	69
Idem en el portillo de Miranda	9	
Suma la recaudacion	1.087	81
Recaudado desde el primer dia del mes	69.033	80

Total recaudado hasta el dia... 70.121 61
Además se han romanado en el Matadero:
171 1/2 reses mayores y 14 terneras con peso de 3.263 kilogramos; 2 cerdos con 117 id. y 0 corcueros y caoritos con 00 id.

Variedades.

LA EDUCACION.

A MI QUERIDA MADRE DOÑA TERESA CASANUEVA.

La educacion, ese combustible que alimenta el fuego vivificador del progreso histórico en los pueblos cultos, que con su benefica

misión impulsa á los ciudadanos al adelanto moral y material en esta época eminentemente civilizadora, que despierta en el hombre el estímulo de conocer los profundos arcanos de la ciencia, que los alienta á emprender obras maravillosas de filantropía para con sus hermanos desvalidos, esa nueva palanca de Arquimedes que convierte al pária en sér útil y provechoso á la sociedad, en una palabra, ese barómetro que señala el estado de cultura y adelanto en que se encuentran los pueblos, debe ser para los que aspiran á poner un granito de arena en el grandioso edificio de la civilizacion, el tema constante de todos sus afanes y la obra que con más entusiasmo deben emprender. No hay beneficio más meritorio para la patria, que educarla, arrancarla del lastimero estado de la ignorancia, para elevarla á las claras regiones del saber. Nada tan bello, nada tan sublime, nada tan santo como la educacion. ¿Qué fuera sin ella nuestra existencia? ¿Qué amargo no sería el viaje de la vida si no nacieran de las escabrosidades del árido terreno esas benditas flores que recogamos para formar con ellas las coronas de la juventud y para adornar despues los laureles de la ancianidad? Vivir no viendo en todas partes más que los cambios y accidentes de la materia, sin comprenderlos siquiera, es vivir en el suplicio de una noche sin aurora y convertir los dias de nuestra existencia en una estacion horriblemente fria y eternamente oscura.

¡Educar! Hé aquí el problema grandioso que ha de resolver todas las dificultades sociales. El hombre no ha nacido para vagar como un pária, nómada, sin conciencia, sin aspiraciones, sin derechos y sin deberes. Dios le ha dotado de una inteligencia prodigiosa; de un pensamiento maravilloso, que todo lo alcanza, que todo lo penetra, que todo lo descubre; pero esa inteligencia necesita del estudio para su desarrollo y perfeccion, necesita de un amor constante; de una voluntad profunda, y más que todo, de un estímulo perenne, siempre arraigado, siempre brotando á raudales de las almas generosas.

¿Queréis darle al pueblo hombres honrados, corazones íntegros, padres cariñosos? ¿Queréis darle al mundo parte en el orden moral y prosperidad en la organizacion social? Pues derramad á torrentes la educacion, llevadla á todas partes, desde la choza del pobre, hasta el alcázar del rico, que donde quiera que la conciencia humana se ilumine con los resplandores de la sabiduría, allí será la virtud el cielo de todas las bienaventuranzas, y el abismo el abismo aterrador de todos los horrores.

¿Sabeis lo que es la educacion? Para condensarla en una sola y elocuente imagen, me valdré de la idea de un escritor eminente, de Echegaray.

«Habéis visto, dice, flotar en el cielo esas blancas nubecillas, esos transparentes túles, esas gasas de sutilísimas malias, que ya caen en profusos pliegues en el fondo de los valles, ya se rompen en los crátes de las montañas, ya cubren con su manto el azul del cielo? ¿Qué son? Vapor de agua, agua diluida, agua en un estado de densidad, y en ese estado parece que nada son. En ese estado las neblinas del cielo son impotentes para todo, no son una fuerza; el soplo del viento las deshace, un rayo de sol las evapora, son la idea flotante de la region de las abstracciones; pero encerrad ese vapor en las entrañas de una locomotora, dadle un organismo, dadle palancas de acero, dadle grandes ruedas, colocado todo entre dos carriles, y aquello que parecia impotente se convierte en una inmensa fuerza industrial y pasa por encima de los abismos y rompe las profundidades de la tierra y hace estremecer á los pueblos salvajes con sus poderosos silvidos.»

Pues bien; de esa manera se encarna la educacion en la inteligencia humana; no basta que exista; es necesario que tome fuerza, que se haga hombre; es necesario que haya sacerdotes que la prediquen, apóstoles que la difundan, es necesario que estos apóstoles y sacerdotes sean dignos de todas las consideraciones á que se hacen acreedores por su noble mision, y que los gobiernos de las naciones cultas se esmeren en proporcionarles los recursos suficientes para su cómoda subsistencia; es necesario que haya muchos institutos y plantales de instruccion primaria, que atraigan á su seno á tanto ser desgraciado que carecen de ella, para que en ellos les muestren el florido sendero que conduce á la cumbre gloriosa, donde se levanta radiante y magestuoso el tabernáculo del saber.

¿Quién osará penetrar el formidable arcano del porvenir? ¿Océano de inmensas esperanzas, que ora muestra serena su azulada superficie, ora se agita proceloso en gigantescas convulsiones, como queriendo llevar hasta el firmamento el soberbio impulso de sus tumultuosas olas! ¿Quién sabe lo que producirá mañana esa poderosa constancia de nuestra voluntad en esperar por do quiera esa bendita semilla que llamamos educacion! ¿Quién sabe lo que será mañana ese pequeño niño que hoy analiza los términos de un período gramatical.

La preponderancia de unos pueblos sobre otros en todos tiempos, solo ha estribado en la cultura de sus habitantes. Los egipcios admi-

raron con sus ciencias, mientras la Grecia se hallaba en la barbarie, y más tarde esta llevó su civilizacion á la ciudad de los Césares, que llegó despues á llamarse la señora del mundo.

Entonces aparecian atletas de inquebrantable fé cual astros luminosos, esparciendo la luz no sin luchar con los tiranos de la humanidad; y ya en lugares públicos, en campos solitarios ó en vastos desiertos reunian á sus discípulos y les enseñaban sabias doctrinas de que hacian partícipes á los demás pueblos. Confucio en China, Aristóteles en Grecia, Séneca en Roma, Luciano en Iberia, son del número de esa generosa pléyade de innovadores que trabajaron con tison, ilustrando á las masas, con la fé y sacrificio de algun mártir en holocausto de la razon y de la ciencia. A medida que pasaban los acontecimientos, los maestros de la civilizacion dejaban una huella luminosa, que se hacia más perceptible cuanto mayor era el número de imitadores y amantes de esa misma civilizacion, que tomó mayores proporciones con la epopya grandiosa del mártir del Calvario.

Despues, cuando la ciencia era el patrimonio de unos pocos, y casi agonizante existía entre los muros de un convento, tuvo más número de adeptos, y á pesar de las encarnizadas persecuciones de aquellas lumbreras del progreso por los enemigos de la luz, ha venido en constante desarrollo hasta nuestros dias, radiante de gloria como la vemos.

Solo la educacion libre y obligatoria, unida á la moral que se concilia con todas las sociedades de los países cultos, puede combatir la barbarie, sin la intervencion de aparatos bélicos; su marcha es lenta, pero es seguro su triunfo y este será más próximo, segun el entusiasmo de los amantes de la cultura y civilizacion de su patria.

Adelante, los hermanos de Pelletan, regalemos á la infancia desvalida la bienhechora simiente de la enseñanza, sus frutos son benéficos, sus primicias gloriosas, para que vuestro nombre se repita por todas partes con amor, sí, con amor, que es el primer sentimiento que engrandece á la criatura humana; adelante, pues, y que en vuestro propósito sublime no desmayéis jamás, para que haya en la tierra seres que sepan sus derechos y sus deberes y que alejados de la oscura region de la ignorancia, asombren al universo con su sabiduría.

MAESE JORJA.

Habana 5 de Mayo de 1878.

CALLES Y PLAZAS

Sus nombres.

Ahora que las calles y plazas están limpias... de barro, es ocasion de recorrerlas, porque apenas llueve un poco se ponen en un estado tan lastimoso que ni con zancos es posible atravesarlas.

El barro en las puertas, como la barra en los puertos, es un efecto del agua que en el mar hace perder el gobierno á los barcos y en tierra beber los vientos á los hombres, que han perdido la esperanza de ver un buen gobierno de las cosas urbanas, bien porque sea difícil dirigirlos, ya por razon de la penuria crónica que aflige á nuestros municipios. La culpa, sin embargo, es de los tiempos, no de los hombres, y tanto es así, que no habria sobra de barro en las calles y plazas cuando llueve, si hubiera en todo tiempo en las arcas municipales barro abundante que así llama el vulgo, con sancion del Diccionario, á ese vil metal tan necesario para gozar de ciertas comodidades de la vida, tales como buenos caminos y mejores empedrados.

Pero no desbarremos, marchemos con los buenos tiempos que alcanzamos y convengamos que, en cuestion de limpieza, hemos ganado bastante desde que aquellos turbios arroyuelos que habia en cada esquina echando pestes, y haciéndonos echar á los puleros transeúntes, han desaparecido merced á la exigencia de la pesetilla que se saca á los que abusan de lo que no se excusa, como decia D. Quijote, y en gracia á unas desgraciadas cubetas pintadas de verde, llamadas no sé por qué columnas, que ponen colorado al pudoroso ornato público; pero el caso es que, con la restauracion de esas cosas de sensible hedor, bautizadas con un nombre latino que disfrazo su uso, las señoras no pasan ya las crueles angustias que antes sufrían al tropezar con los susodichos arroyuelos, los cuales informaban tan medianamente de nuestra policía, y tampoco se ven precisadas á dar más pasos para llegar á un punto, que los que dá un tenedor de papel del Estado para poder llevar la cuchara á la boca.

Los egoistas, personas que no pecan de galantes, dicen que la comodidad de unos no deberia perjudicar la de otros, y añaden, apropiado de los pasos de las señoras, que cuando estas llevan en los pies un pañuelo que han de usar en las narices, la cuestion de distancias no tiene una verdadera importancia, y más murmurar, y yo lo repetiria, si no tuviera que discurrir por las calles y plazas de nues-

tra ciudad, dejando ociosos discursos que no vienen á cuento.

Discurramos con los pies, pero no discurramos á la vez con la cabeza buscando la causa del aborto de los miles proyectos que acusan por donde quiera las rasantes de las calles, las alineaciones de las casas y los arcos de las plazas y semi-plazuelas, que parecen pañuelos á medio festonear, porque bien pudiera suceder que estos irregularidades, se hayan dispuesto en un ordenado desorden, como dice Cervantes, para evitar el enojo de la uniformidad.

Tampoco debemos discurrir, al discurrir por las calles y plazas sobre su nomenclatura, pues nos devanaríamos los sesos al investigar á que criterio obedeció el que una calle seguida varie de nombre á cada paso, introduciendo una confusion tal que nadie sabe dónde vive y ninguno acierta á indicar á un forastero dónde quiere ir.

La calle que va desde la Dársena á la plaza del Correo, las que parten de las plazuelas del Príncipe y Aduana y terminan en Puerto-Chico y algunas más, cambian de nombre al cruzar las otras, y como aquí las manzanas de casas son pequeñas, se originan una porcion de calles, que apenas cuentan un par de portales, convirtiéndose en un laberinto lo que es por sí una línea tica y sencilla.

Hacer de poco mucho, desmigajar una poblacion, es una habilidad que se asemeja á las monteras de Sancho, es una manera de contar análogo á los pedes de caballo de los portugueses, y en suma es, invencion que deja estático á cualquiera que no sea parecido á uno de aquellos gallardos postes que se alzan en una calle que no sé cómo se llama, pismo del forastero, asombro del vecindario, y monumentos celebrados por los perros á ladridos, por el buen servicio que les prestan, sin costarles un céntimo la perrería.

La libertad, mal entendida por supuesto, no es patrimonio de los seres racionales. En la division de las calles se advierte de todos modos límites que, aunque convencionales, son definidos; pero ni con el auxilio del cálculo de las cantidades imaginarias podríamos fijar la línea divisoria de la plazuela del Príncipe ó Progreso, con la llamada de la Aduana ó del Monstruo, porque son distintas en nombre y una sola en esencia, quizás para que hagan juego con las calles que en ellas desambocan.

Agreguemos, además, que aquí las plazas las forman solo las casas de dos lados, ya que los otros dos lados constituyen calles de una acera; recordamos que á cada triquitraque se varían los rótulos de las vías públicas, hasta con chirimías para mayor solemnidad, y tendremos un mareo continuo, una especie de moderno rompe-cabezas que deberia titularse: ¿Dónde está mi casa?

Afortunadamente la ciudad es larga, estrecha y en su mayor parte moderna; si llegá á dominar la antigua y á contener encrucijadas, entonces sería la perdición de los hombres.

En cuanto á los nombres, tienen algunos defectillos, si bien no son tan molestos como los que se acaban de indicar: son errores de estilo ó erratas de brocha gorda.

Tres vías tenemos que oficialmente se denominan: Calle de Rua Mayor, Calle de Rua Menor y Calle de Rua la Sal.

El Diccionario de la Academia dice que *rua* es la calle de un pueblo; en el Diccionario de Domínguez se lee que *rua* es un nombre que, seguido de algun epíteto, suelen tener ciertas calles de varios pueblos, principalmente de las provincias próximas á Portugal, ó á puntos en cuyo dialecto se conserva la palabra latina *rua* en su primitiva acepcion, añadiendo todos los Diccionarios de la lengua castellana que *ruar* significa pasear las calles, vagar, andar por ellas en coche ó otro carruaje, de acuerdo con Lope de Vega, Tirso de Molina, Quevedo y otros clásicos autores españoles, que ese verbo lo usaban en sus escritos con frecuencia.

DEDUCASE que de la palabra latina *rua* se deriva la francesa *rué*, que equivale á la de calle en la lengua castellana; por consiguiente, habiendo conservado nosotros la original desconocemos de tal suerte, que no extrañamos que en libros de molde se diga y repita que allí está la calle de calle Mayor, y acá la calle de calle Menor, siendo lo gracioso que vestida á la francesa la conocemos al vuelo.

Pero á bien que lo que abunda no daña, y como más vale pecar por carta demás que de menos, calle el que quiera callar que en esta tierra no acostumbremos á mordernos la lengua ni á economizar palabras, que al fin nada cuestan.

Otra prueba de que no nos las ahorremos, ni nos duele gastar pintura, la tenemos de dos riquísimos rótulos. En el uno, colocado por unas señas debajo de un farol, se lee: Calle de Cuesta de la Atalaya, y en el otro Calle de Cuesta de Gibaja.

La lectura de ambos es más abundante que la contenida en una entrega de á cuartillo de real, así que, á mi parecer, se obró con acierto al situarlos cerca de una luz, empero á pesar de esta precaucion, resulta cierta ocurrencia en

los nombres, toda vez que se duda si se refieren á un dato topográfico ó recuerdan las virtudes cívicas de unos ciudadanos que se apellidaron Cuesta de Gibaja y Cuesta de la Atalaya. Nosotros, que estamos en el secreto y sabemos que no han existido dichos señores, nos admiramos de la interpretación, y todavía extrañamos más nos aconsejen que pongamos calle de la Cuesta de Gibaja ó de la Atalaya, ó mejor aun, que suprimamos por artículo de lujo la palabra calle para evitar dudas y seguir el uso corriente en literatura callejera, porque todo eso no se nos dá un ardid, cuando nos entendemos á las mil maravillas expresándonos á nuestro modo.

Lo que no es tan plausible es que no haya uniformidad en el estilo oficial de brocha gorda. Las Cuestas del Hospital y de Garmendia se denominan lisa y llanamente Cuestas, negándolas la categoría de calles, concedida graciosamente á otras cuestas, y ello no es plausible en primer lugar por la variedad de criterio, y después por la cuestión de categoría, que es cuestión siempre muy grave en España. Algo pensaba decir del Medio, de la calle de este nombre; algo de la calle de Puerta de la Sierra, y de otros rótulos; pero tanto hemos discurrecido, ruado y callejeado hoy, que el cansancio me obliga á dar por terminada mi tagabunda tarea.

Mayo de 1878. F. Neapolis.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Al remitiros mi escrito publicado en vuestro ilustrado periódico del último 25, un casual olvido de vno en mi poder la adjunta nota, que os envío en busca de igual honor, pudiéndoos asegurar que cuanto en ella digo es la pura verdad, aunque carezca de la espontánea calificación de estricta y de notable que, por tratarse de asuntos de nuestra localidad ó por amor á los cuartos, pudiera librar, gratis et amore, algun centinela avanzado de los públicos INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Está visto que ni por casualidad os podeis librar—mi buen amigo—de las majaderías con que os agobia vuestro agradecido

Lino de Villa Ceballos.

(Véanse Las Voces del 15, 22, 25 y 29 últimos.)

NOTA. «Creería faltar á los deberes de hombre formal si les diese contestación (á los escritos del señor Ceballos)... y esperando yo tranquilo el fallo inexorable y justo de mis conciudadanos.»—Felipe Diaz. Comercio de Santander. Mayo 13, 1878.

El gobernador interino, Sr. Diaz, dispuso en 15 de Enero, á las once de la mañana, el señalamiento de LA VOZ MONTAÑESA, de una manera injusta y desautorizada, (segun el inmemorable y justo fallo del Tribunal Supremo de Justicia) prestando que un comunicado mio que apareció en sus columnas, era atentatorio á todos los elementos sociales, morales y materiales; y el mismo dia, á las siete de su tarde, (con toda formalidad) dió posesion al que suscribe del cargo de concejal, del que habia

sido suspendido con todos sus compañeros, de una manera infundada é inconveniente (segun la R. O. del 3 de Enero) por su dignísimo antecesor, el consabido celoso aveludador.

El mismo interino señor, presidiendo la sesión del ayuntamiento del siguiente 18, ordenó la lectura y discusión del mismo escrito que seuestrará el 15. y después, en presencia de muchos regidores y de otros señores, me apostrofó formalmente de villano y además me hubiera pegado, (sin faltar á sus deberes de hombre formal) si aquellos no le hubieran sujetado.

El inmediato 19, como era natural, recibió el tal señor una cariñosa visita de dos amigos míos, que acaso para él sean también villanos, cuyo resultado no cabe reseñarse en los estrechos límites de esta nota; y el 21, dia señalado para sesión del ayuntamiento y después de ciertos partes, no villanos, al juzgado de primera instancia, tuvo á bien el cual señor suspenderme, (con toda formalidad) del cargo de concejal, fundándose en que el artículo aquel secuestrado por S. S. el 15 habia pasado á conocimiento del municipio y discutido en aquella sesión del 18, por mandato de la misma Señoría, impidiéndome con esta formalidad más, tomar parte en la discusión del acta de la anterior que, con mi presencia, no hubiera sido aprobada por unanimidad; ni en la forma que lo fué bajo la presidencia del tal, y de lo cual tengo formulada la correspondiente protesta.

Lo que cuesta conservar el pellejo y la paña á los hombres formales en estos tiempos de carestía y de orden ¡Oh patria, cómo me has puesto!

No se puede pedir mayores sacrificios en holocausto del orden al hombre que acreerla faltar á los deberes de hombre formal si descendiera á dar satisfacciones de sus desafueros; al hombre que, por ejemplo, alfonsista hoy desde el año 23 (?), amadeista el 72 y de la Legalidad en todas épocas, tenia, no hace mucho, pero siempre con el ojo al Cristo, (con toda formalidad) uno de sus pies en la caótica república.

¡A lo que nos obliga la formalidad á nosotros los hombres de «intachable conducta pública y particular!»

¡Conciudadanos! para dar vuestro «fallo inenarrable y justo» esperad á que antes le den los tribunales de justicia, como le dió inapelable y justo el tribunal de honor. Mirad que si este no fué constituido para imponer sus leyes á los villanos de verdad, aquellos fueron creados para imponer las suyas á todos, de Rey á Roque, y sus presidios y sus destierros y sus grilletes y sus horcas, sus destinos tienen; sin que la inviolabilidad de que se reviste el criminal en el otro caso con su cobardía y degradacion, pueda evitarlo. Otro fallo, más tendria de hojarsaca que de inexorable y justo, y el Arsópago que le pronunciará, sea de conciudadanos ó de súbditos, se expondria á bailar la soppa con la venerable Vieja de Vargas, bajo los acordes de violon de mi Señor D. Pantaléon.

Este consejo, amados conciudadanos, se atreve á daros, con toda la formalidad de que es capaz, vuestro hermano en Jesucristo, el villano, divagador y pegado, in partibus et in finibus.

LINO DE VILLA CEBALLOS.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 31 (12-10 m.)

En la reunion de navieros que se ha celebrado, se acordó nombrar una comision compuesta de diputados y senadores, para que gestionen la suspension de abolicion del derecho diferencial de Filipinas.

Sedesmielte la dimision del señor Silveira del ministerio de Estado.

Fabra. 520

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afares de la vida, el enfraquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor productivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion y asimilacion de la comida y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Traspaso

Se traspasa con todo su mobiliario la casa de huéspedes de D. Pablo Córdoba, situada en la plazuela de Paralbillo, en Santoña. Las personas que deseen obtenerla se dirigirán al dueño de la misma.

La Cruz Blanca.

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor.

Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander

Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA DE DOBLE BOCK

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz

DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

Nuevo depósito de CARBON

Se vende carbon de piedra de Gijon por partidas de 25 quintales, á 6 reales quintal á domicilio y á 5 1/2 en almacen.

Tambien hay carbon vegetal, á 4 reales arroba en dicho almacen y á 4 1/4 llevado á domicilio, por partidas de 60 arrobas.

Darán razon en la calle de Santa Clara, almacen de aceite de D. Marcelo Alonso, y en la calle de Mendez Nuñez, 16.

D. Manuel Pascual y Berzosa.

Doctor en medicina y cirugía, incorporado al claustro universitario de Valladolid, bachiller en medicina por sobresaliente, antiguo y conocido médico homeopata y socio fundador de la Hahnemanniana Matritense en 1847, premiado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos á domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12, piso tercero.

¡¡¡A los hidrópicos!!!

Una inapreciablesima preparacion, importada del reino de Mejico, los curará en breves dias, á los que padezcan tan terrible enfermedad, desapareciendo en absoluto la parte serosa ó agua que la produce y adquiriendo el paciente su estado normal.

El remedio consiste en dosis dispuestas en dos frascos cada una, siendo el precio de esta 110 reales.

Propietario, D. José Martinez, Plaza de Gibaja, número 1, Utrera.

Unico depósito en Santander, drogueria de Isasi, calle del Medio, 27 y 29. 25-19

BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 24

En la acreditada Fonda de don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima á los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia.

Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

Café del Correo.

Desde el domingo se han empezado á servir en este establecimiento los helados de todas clases como en los años anteriores. 6-4

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

Se vende en la Florida una casa con jardin y huerta, precio arreglado.

Idem varios lotes de terrenos que lindan con el paseo del Alta.

Se alquila una casa con su jardin próxima á la placion.

Informaran casa de préstamos, Compañía, número 20. 10a9

Al Comercio.

Un individuo con buenas referencias de mediana edad, que posee el frances é inglés con perfeccion, desea colocarse.

Darán razon en el comercio. «La Indiana», Atarazanas número 6. 7a4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

a cargo de M. Ortiz de Guizua San Francisco. 2º

— 247 —

no! Marmol; pero marmol dentro del cual se siente palpar la vida. Por hábiles que seamos, Dios es todavía el mejor escultor!

—Y V., hija mia, añadió dirigiéndose á la mujer, es una verdadera hermosura. Yo no olvido nada: además... este señor que V. vé (y me nombró) podrá serla muy útil: pídale V. lo que quiera.

—¿De veras? exclamó aquella pobre mujer con alegría, y olvidando por completo el traje en que estaba. ¿Podria V. hacer lo que yo le pidiera?

—Al menos haria lo posible.

—Pues si me permite V. le enviaré un manuscrito.

—¿De V.?

—No.

—¿Una novela?

—Sí; y si V. quisiera leerla... Yo creo que es muy buena; pero como yo no entiendo de eso, él dice lo mismo, pero es posible que tambien se equivoque. Si valiera la pena, haria V. una buena acción, recomendándola á un editor ó á un periódico, porque no somos ricos.

—Envíeme ese manuscrito; lo leeré y haré cuanto me sea posible por complacerla.

— 248 —

do, sea verdaderamente un grande hombre, y deje á la posteridad obras tan puras como sus modelos; si no, no habrá sido más que un curioso, obscuro, despreciable é impotente, cuya curiosidad habrá producido el mal sin llegar hasta el ideal de la belleza. Como después de todo, me precio de buena educacion, respeté la timidez, quizás exagerada, del modelo, y fui á sentarme en una esquina desde la cual no podia ver el estrado; no mirando más que el reflejo de la naturaleza en algunas correcciones que hacia Clesinger.

¡Ah! la naturaleza, repatia, no existe nada que pueda compararsele. Apenas se colocan las obras humanas al lado de la creacion, se percibe uno de la inmensa distancia que las separa. Podremos, quizá, crear algo más bello; pero nunca haremos nada que sea tan exacto, tan verdadero. Mira, continuó llamándome y aproximándose al modelo.

Y la mano, sin tocar la temblorosa piel de la joven, seguia á dos pulgadas de distancia, las ondulantes líneas de su hermoso cuerpo.

—Mira qué exactitud en las proporciones, qué armonía en los tonos, qué acariciadoras son estas sombras, qué maravillosos los contor-

— 243 —

manera que no volviera á hacer de las suyas como él decia.

El jardin estaba cuajado de flores y de perfumes, se escuchaban los alegres cantos de los pájaros y los suaves murmullos de la mañana. Tambien la naturaleza, esa artista infatigable, volvía á su trabajo cotidiano.

—¿Y saben VV. de qué modo entendia aquel hombre su descanso?

—Me condujo á las cuadras, donde dormian dos magníficos caballos negros, los ensilló él mismo, sin despertar al criado, y me dijo:

—Vamos á dar una vuelta.

—Recorrimos el bosque hasta las seis.

—Confieso que cuando volvimos me caia literalmente de sueño.

—Vamos á dormir un rató, me dijo mi compañero, almorzaremos juntos cuando te despiertes.

—Me condujo á un excelente cuarto, donde dormí muy bien. A las once me levanté preguntando por él.

—Está en el estudio, me dijo su criado.

Clesingen no estaba solo esta vez, un joven y bella, vestida... como de, aparecia de pié sobre un estrado

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico,
 España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal
 y Alfonso XII.
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander, Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

MÁQUINA PARA COSER
 DE
La Compañía Fabril «SINGER»
 DE NUEVA-YORK
 13 — CALLE DE LA BLANCA — 13
 UNICA CASA EN SANTANDER
 ULTIMO ADELANTO

Máquinas con volante de resorte
 A TRIPLE COMBINACION
 Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas é hilos, y
 suspende el que trabaja la máquina al hacer las canillas.
 Nuestra legítima máquina SINGER, recomendada por la higiene, está
 preparada para ser á pié y á mano indistintamente, y es la única que no
 fatiga á la persona durante su uso.
 Nuestra enseñanza es grátiis á domicilio.
 Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nues-
 tra propiedad.
 Se dan y remiten por correo grátiis catálogos ilustrados con listas de
 precios.
 13 CALLE DE LA BLANCA-13

Pacific Steam Navigation Company
 SERVICIO REGULAR
 ENTRE
SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO
 EL 16 DE CADA MES
 EL VAPOR
CORDILLERA
 saldrá el 16 de Junio.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT
 MARTIN, agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

ROB BOYEAU LAFECTEUR
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.
 El Rob vegetal Boyeau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al
 olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas,
 los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas,
 el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades
 contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como
 poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda
 á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado
 con exceso. — En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.



LA
Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible
 en toda forma de Escrófula, Úlceras Incur-
 rables, Perniciosas, Sífilis, Tumores,
 Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo
 que para toda afeccion que tenga su ori-
 gen en la impureza de la Sangre ó Hu-
 mores.
 De venta en todas las farmacias y dro-
 guerías, y al por mayor Sres. Ferrer y
 Batlle, Barcelona.

En el pueblo de Alceda
 se arrienda una casa amueblada pa-
 ra temporada de verano; las perso-
 nas que quieran tratar de ella pue-
 den dirigirse al interesado, Antonio
 Olazautia, en el mismo. 15=7

AGUAS MINERALES DE SOLARES
 PROPIEDAD DE
Don Ramon Perez del Molino.

Desde el 1. de Junio próximo se
 venden en el nuevo depósito, plaza
 de la Libertad, junto al Banco de
 España, tienda «La Imperial», pro-
 pia de D. Patricio de la Vega.
 Santander 24 Mayo 1878. 20-4

Novísimo descubrimiento

LO QUE ES LA ELECTRICIDAD
 Folleto: véndese á 2 rs. en
 las librerías de esta capital.

REUMA

Su pronta y radieal curacion con
 el **Bálsamo antireumático de Suri-
 nam**, medicamento hace tiempo com-
 probado en diferentes y numerosos
 casos de padecimientos crónicos y
 agudos, particulares ó musculares.
 Depósito central para es a capital y
 su provincia, Farmacia del Sr. Ve-
 ga, Plaza Vieja, 4. 2s

SOLITARIA
GIBBERT. ESPECIALISTA.
 ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA
 TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO
 MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER
 INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS
 QUE ACREDITAN LA VERDAD.
 Se reparten grátiis los folletos en la pe-
 luquería de D. Pedro Buchs, San Francis-
 co, 23, principal, y en la farmacia del se-
 ñor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
 CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO
 Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES
 REPARADA EN BRISTOL
 Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1873.
 MEDALLA DE PLATA en 1874.
 Medalla de oro en 1875.
 Medalla de oro en 1876.
 Medalla de oro en 1877.
 Medalla de oro en 1878.
 Medalla de oro en 1879.
 Medalla de oro en 1880.
 Medalla de oro en 1881.
 Medalla de oro en 1882.
 Medalla de oro en 1883.
 Medalla de oro en 1884.
 Medalla de oro en 1885.
 Medalla de oro en 1886.
 Medalla de oro en 1887.
 Medalla de oro en 1888.
 Medalla de oro en 1889.
 Medalla de oro en 1890.
 Medalla de oro en 1891.
 Medalla de oro en 1892.
 Medalla de oro en 1893.
 Medalla de oro en 1894.
 Medalla de oro en 1895.
 Medalla de oro en 1896.
 Medalla de oro en 1897.
 Medalla de oro en 1898.
 Medalla de oro en 1899.
 Medalla de oro en 1900.
 Medalla de oro en 1901.
 Medalla de oro en 1902.
 Medalla de oro en 1903.
 Medalla de oro en 1904.
 Medalla de oro en 1905.
 Medalla de oro en 1906.
 Medalla de oro en 1907.
 Medalla de oro en 1908.
 Medalla de oro en 1909.
 Medalla de oro en 1910.
 Medalla de oro en 1911.
 Medalla de oro en 1912.
 Medalla de oro en 1913.
 Medalla de oro en 1914.
 Medalla de oro en 1915.
 Medalla de oro en 1916.
 Medalla de oro en 1917.
 Medalla de oro en 1918.
 Medalla de oro en 1919.
 Medalla de oro en 1920.
 Medalla de oro en 1921.
 Medalla de oro en 1922.
 Medalla de oro en 1923.
 Medalla de oro en 1924.
 Medalla de oro en 1925.
 Medalla de oro en 1926.
 Medalla de oro en 1927.
 Medalla de oro en 1928.
 Medalla de oro en 1929.
 Medalla de oro en 1930.
 Medalla de oro en 1931.
 Medalla de oro en 1932.
 Medalla de oro en 1933.
 Medalla de oro en 1934.
 Medalla de oro en 1935.
 Medalla de oro en 1936.
 Medalla de oro en 1937.
 Medalla de oro en 1938.
 Medalla de oro en 1939.
 Medalla de oro en 1940.
 Medalla de oro en 1941.
 Medalla de oro en 1942.
 Medalla de oro en 1943.
 Medalla de oro en 1944.
 Medalla de oro en 1945.
 Medalla de oro en 1946.
 Medalla de oro en 1947.
 Medalla de oro en 1948.
 Medalla de oro en 1949.
 Medalla de oro en 1950.
 Medalla de oro en 1951.
 Medalla de oro en 1952.
 Medalla de oro en 1953.
 Medalla de oro en 1954.
 Medalla de oro en 1955.
 Medalla de oro en 1956.
 Medalla de oro en 1957.
 Medalla de oro en 1958.
 Medalla de oro en 1959.
 Medalla de oro en 1960.
 Medalla de oro en 1961.
 Medalla de oro en 1962.
 Medalla de oro en 1963.
 Medalla de oro en 1964.
 Medalla de oro en 1965.
 Medalla de oro en 1966.
 Medalla de oro en 1967.
 Medalla de oro en 1968.
 Medalla de oro en 1969.
 Medalla de oro en 1970.
 Medalla de oro en 1971.
 Medalla de oro en 1972.
 Medalla de oro en 1973.
 Medalla de oro en 1974.
 Medalla de oro en 1975.
 Medalla de oro en 1976.
 Medalla de oro en 1977.
 Medalla de oro en 1978.
 Medalla de oro en 1979.
 Medalla de oro en 1980.
 Medalla de oro en 1981.
 Medalla de oro en 1982.
 Medalla de oro en 1983.
 Medalla de oro en 1984.
 Medalla de oro en 1985.
 Medalla de oro en 1986.
 Medalla de oro en 1987.
 Medalla de oro en 1988.
 Medalla de oro en 1989.
 Medalla de oro en 1990.
 Medalla de oro en 1991.
 Medalla de oro en 1992.
 Medalla de oro en 1993.
 Medalla de oro en 1994.
 Medalla de oro en 1995.
 Medalla de oro en 1996.
 Medalla de oro en 1997.
 Medalla de oro en 1998.
 Medalla de oro en 1999.
 Medalla de oro en 2000.

IMPRENTA
 DE
LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda
 clase de impresiones, incluso la de libros para el
 comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á
 precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud
 y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.

JARABE Y PASTA
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
 Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Consti-
 pado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la
 voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio
 rápido y una cura completa con el empleo de los principios
 balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe
 y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO
 de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
 Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables
 en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy
 ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútiico.
 Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones
 de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la
 piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos,
 combate la palidez y la flaqueza de las carnes y devuelve á los
 niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medi-
 camento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

— 244 —
 entrar hizo un movimiento instintivo para ocul-
 tarse, y yo otro para retirarme.
 —Entra, entra, me dijo Clesinger, esta se-
 ñora te lo permite.
 El tono con que dijo esta señora te lo per-
 mite, constituía un verdadero poema. Quería
 decir: «una mujer modelo no es una mujer, y
 serías un necio si no la miraras como se mira á
 una estatua.»
 En efecto; todo lo que se relaciona con el
 arte, es necesariamente casto. Como ya he di-
 cho, aquella mujer era bella y un sentimiento
 de pudor real y verdadero inquietaba su des-
 nudez. Me miraba de cuando en cuando como
 para suplicarme que no me fijase en ella con
 demasiada franqueza. Era, sin embargo, un
 simple modelo a tres francos por hora. Extraño
 oficio cuando se reflexiona!... pero lo repito,
 el arte todo lo purifica, y para todo ser inteli-
 gente la hermosura inspiraba respeto.
 Aquella mujer encontraba muy natural des-
 nudarse delante del hombre que estudiaba y
 reproducía su hermosura; pero no reconocía en
 el acto de presenciarse.
 Clesinger comparaba su obra á
 se apercibía de las púdicas reti-

— 245 —
 ciencias de su modelo. El estudio de la verdad
 y de lo bello en el arte y en la ciencia produ-
 ce fenómenos morales que escandalizarían á
 los que no están iniciados en los misterios de
 esa vida excepcional creada por el arte, dentro
 de la vida real.
 —Es preciso, me decía Ciceri, tomarnos á
 los artistas como somos; esto es, como anima-
 les aparte en la creacion.
 Tenia razon; podríamos citar varios nom-
 bres de célebres artistas en los tiempos anti-
 guos y modernos que el arte ha sido conduci-
 do, no solo á descubrir la belleza de sus aman-
 tes, no solo á utilizar los encantos que les ha-
 bía revelado el matrimonio, sino tambien á
 querer penetrar los secretos y temidos tesoros
 que el pudor de sus hijas se ocultaba á sí mis-
 mo. No sé de qué manera calificar ese acto in-
 cestuoso y poético; esa violacion del génio,
 que no mancha, y que produce una obra maes-
 tra, nacida de una inquisicion tan vergonzosa
 en apariencia como casta en realidad. El arte
 es divino; es el Júpiter, cuyo amor no dejaba
 rastro. Pero es preciso que el artista que se
 atreve á semejantes pesquisas, que contempla
 así la naturaleza en lo que tiene de más sagra-

— 248 —
 Me extendió una mano que yo estreché.
 —Se puede V. vestir, la dijo Clesinger, por
 hoy hemos concluido.
 Se vistió rápidamente y salió con el semblan-
 te iluminado por la esperanza.
 —¿Qué te parece esa pobre mujer me pre-
 guntó mi amigo.
 —Verdaderamente bella.
 —¿Leerás el manuscrito?
 —Sí.
 —Pues harás bien. Procura serla útil.
 —Y de quién es el manuscrito?
 —Del hombre con quien vive.
 —¿Y cómo ese hombre la permite seguir ese
 oficio?
 —Porque se mueren de hambre.
 —¿Y por qué vive con él?
 —Porque le ama.
 —¿De verás?
 —De verás. Ahora lleva á su casa los cinco
 francos de la sesion y promesa que la has he-
 cho; y sus cuerpos y sus corazones vivirán
 cuatro días de los francos y de la promesa. Va-
 mos á almorzar.
 Tres días después me envió el manuscrito.